

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Viernes 23 de Febrero de 1900

Año XVI — Núm. 4525

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas, alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se dá dinero por objetos que convengan.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE en la Barbería de la viuda de Funcia.

4-3

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y litiatismo, salen con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el número de EL ADELANTO, que dignamente dirige, correspondiente al día de anteayer, hemos leído un «Remitido», en que se nos alude, como condóminos del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, censurando nuestras gestiones para que, en evitación de los incalculables daños que puede causar á la próxima cosecha la plaga de la langosta, sea roturado dicho prado, ya que la ciencia aconseja éste procedimiento de combate contra el devastador insecto, sino como el único, como el más eficaz y de seguros y pronto resultados.

Dejando para otra ocasión, en que ha de dilucidarse, la legitimidad de la representación del condominio, por parte de los firmantes de aquel «Remitido», representación muy problemática, puesto que no suman, entre todos ellos, mayoría de acciones, y prescindiendo, por ahora, de entrar en disquisiciones sobre la pasividad estoica con que los mismos vienen, desde hace algunos años, viendo la peligrosa plaga, importantes, en la ocasión presente, hacer constar algunos hechos y afirmar una declaración, para que, en adelante, nadie pueda con razón hacernos responsables de los males que prevemos.

Los hechos son estos.

Don Lorenzo García Polo, presidente que era del condominio de la Aldehuela de los Guzmanes, viendo la indiferencia con que muchos condóminos dejaban que la plaga se desarrollase, y persuadido de que todos sus buenos deseos se estrellaban ante una apatía inexplicable, se apresuró á dejar el cargo, no sin protestar de aquella imperdonable conducta.

Más tarde, viendo que el peligro arreciaba y era cada día más inminente, acudimos, en respetuoso documento, á la junta del condominio, pidiéndola resoluciones y procedimientos energicos para extinguir los gérmenes de la langosta, sin que hayamos sido atendidos hasta la fecha.

La declaración que deseamos consignar es la siguiente:

Frente al empeño de nuestros contradictores, obstinados, bajo fútiles pretextos, en no roturar el prado, seguimos creyendo que la roturación sería el modo más seguro de destruir los gérmenes de la plaga, y queremos que esta afirmación nuestra conste de una manera solemne, para que, en el porvenir, alcance á cada cual la responsabilidad á que se haya hecho acreedor.

Rogamos á usted, señor Director, la inserción de estas líneas, y por ellas le anticipan las gracias sus seguros servidos q. b. s. m., *Mauricio García.*

Julián García.—Antonio García.—Felipe Parada.—Lorenzo García Polo.—Por poder que tengo de mi señora madre, Pablo García.

Salamanca 22 de Febrero de 1900.

EL INCENDIO

ATAQUINES

Nuevas noticias recibidas de Ataques permitiéndonos ampliar nuestra información sobre el horroroso incendio que ha desolado dicho pueblo.

Como hemos dicho ya, el siniestro ha sido en efecto una verdadera catástrofe.

Cuentan que el fuego, iniciado en la Casa Ayuntamiento, surgió de improviso en ocho casas de la manzana de enfrente, empezando á arder toda la parte baja, y así fué rápidamente propagándose por las calles de la Iglesia y Larga (que llega al límite del pueblo) Fraguas, Estación y otras.

Fuga de presos

Aprovechando los momentos de terror dominante en el siniestrado pueblo, fugáronse de la cárcel dos presos de cuidado que eran reclamados por el Juzgado de Ciudad Real.

Para lograr su propósito, los presos tuvieron que emplear grandes esfuerzos arrancando la puerta de su prisión.

El comandante del puesto de la guardia civil ha dicho que era inminente el peligro en que aquéllos se encontraban y que si no hubieran conseguido escapar, hubiesen perecido entre las llamas, pues nadie se había acordado de ellos.

Los medios de extinción

Por lo general, en el pueblo no abunda el agua, pero en el presente caso, fué feliz circunstancia que las lluvias aumentaran el caudal de la laguna cercana á la población y que por estar crecida, casi entraba en la Plaza Mayor, y de ella surtieronse las bombas para extinguir el incendio.

Niños, viejos, mujeres, todos se dedicaban con apresuramiento á salvar los enseres, pero tales esfuerzos resultaban inútiles, pues hasta las bodegas ardían y el fuego avanzaba rápidamente su devastador paso, favorecido por la gran cantidad de materias combustibles que allí se encontraban hacinadas.

En el pueblo se labra relativamente poco, y de ahí que apenas se encontrasen hachas, palas ni azadones con que extinguir el fuego; pero los habitantes de los pueblos comarcanos hicieron ostensible manifestación de sus simpatías hacia sus desgraciados convecinos de Ataques y bien pronto acudieron en su auxilio con cuantos útiles tuvieron á su alcance.

El humo insufrible, denso y asfixiante de materias resinosas que envolvía al pueblo, hizo imposible todo esfuerzo en los primeros momentos.

Cuéntanse infinidad de casos verdaderamente heroicos, figurando entre los que más se han distinguido, vecinos de los pueblos de Oncalada, San Vicente, Medina del Campo, Arévalo, San Pablo y Gomeznarro.

Un albañil de Medina dispuso la demolición de las paredes de una casa incendiada, para localizar el fuego, y al efecto, franqueó la entrada atravesando por medio del volcán, para dirigir los trabajos, y en muy pocos instantes logró ver caído á sus pies el edificio, sin que los escombros produjeran desgracias, como se temía.

Otros individuos corrían entre las llamas por los tejados sin miedo á hundimientos y con palas y picos luchaban denodadamente con el devastador elemento.

CORTA DE MADRID

Febrero 22.

Sesión del Congreso

El señor Sala pide que se gestionen ventajosas comerciales con las Antillas, y le contesta el señor Silvela diciendo que se negocia un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Se reanuda el debate catalanista.

El señor Poveda lee textos subversivos que no han sido perseguidos.

El señor Mataix defiende al general Polavieja, diciendo que ha sido, es y será enemigo irreconciliable de las bases del programa de Manresa. Sólo es partidario de la descentralización.

El señor Abadal vuelve á defender el catalanismo.

El señor Silvela dice que se castigarán los textos leídos por el señor Poveda. (Aplausos).

Después, contestando á Poveda, dice Silvela que se ha oficiado al Tribunal Supremo, para que se unifiquen los distintos criterios de los jueces de la provincia de Lérida, que unos procesaron y otros no á las sociedades catalanistas.

El señor Romero se felicita de las declaraciones de Silvela.

Aplauda que los polaviejistas renieguen de los compromisos que alentaron el catalanismo. Lee y comenta un suelto de la *Veü de Catalunya*, sobre el viaje de los Reyes á Barcelona.

Terminando Romero su discurso, un anciano desde la tribuna pública exclamó: Ahí va la solución para todos.

Y arrojó un pliego arrollado.

Gran alarma.

Se creyó que era un cartucho explosivo.

Algunos diputados huyeron.

La policía que vigila la tribuna, detuvo rápidamente al sujeto, que dijo llamarse Hermenegildo Calvo, y confesó ser el mismo que recientemente hizo otro acto igual en el Senado.

El pliego lo recogió el diputado señor Rosal, ofreciéndolo al señor Silvela, quien lo rehusó.

El señor Canalejas, en un elocuente discurso, defiende el libre cultivo del tabaco y combate el proyecto del ministro.

Este contesta á todos los oradores que han tomado parte en el debate, y afirma que su propósito es aumentar los ingresos del Estado, y que todo el canon que se acuerde para la Compañía arrendataria, será percibido por el Tesoro público, llegando hasta rescindir el contrato, si en éste encontrara motivos para ello.

Se lee la enmienda del señor Romero Robledo, y á continuación se levanta á rectificar el señor Rodríguez.

*

Sesión del Senado

El marqués de Perijáa solicita explicar una interpelación sobre asuntos de Guerra que le acepta el general Azcárraga.

El señor Villanueva lee un extracto de un artículo de la *Veü de Catalunya*, y se lamenta de que el Gobierno consienta publicar tales cosas, en las cuales se llama á los reyes de España forasteros.

El conde de Torrealanz dice que el Gobierno carece de medios legales para impedir el catalanismo.

Rectifica el señor Villanueva y le contesta el ministro de Gracia y Justicia que, cuando en el Congreso se termine este mismo debate, vendrá al Senado el presidente del Consejo, á contestar á los oradores.

El señor Dávila une su protesta á la del señor Villanueva. Dice que el Gobierno va de torpeza en torpeza, y que debe dimitir enseguida. Anuncia una proposición para que se discuta este asunto amplia-

mente, por considerarlo gravísimo y trascendental.

Rectifica el ministro brevemente.

Vuelve a rectificar el señor Davila, diciendo que no le ha acusado a él, individualmente, sino a todo el Gobierno, que es el que provoca con sus torpezas tales conflictos.

El marqués de Perijáa explana su interpelación referente a la Real orden, reconociendo a los ingenieros militares derechos a ejercer su profesión en obras públicas civiles. Consigna que, así como los ingenieros civiles no tienen competencia en asuntos militares, de igual no tienen los militares competencia técnica más que para los asuntos de Guerra. Le contesta el ministro de la Guerra, que continúa en el uso de la palabra cuando nos retiramos.

Se suspende el debate sobre la interpelación del marqués de Perijáa, y se pone a discusión el proyecto de utilidades, consumiendo el primer turno en contra el señor Torres Villanueva.

Alcance de noticias

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, presidido por la Reina, el ministro de la Gobernación detalló el siniestro de Ataquines.

El señor Silvela expuso la marcha de los debates parlamentarios. Anunció la venida de un representante del Japón, para ultimar el tratado de comercio con España y, por último, expuso la situación de la guerra en el Transvaal.

Asistió al Consejo el ministro de Fomento, restablecido de su catarro gripal, y faltó el señor Villaverde por estar acatarrado, aunque mandó un aviso al señor Silvela diciéndole que asistiría a la reunión de la comisión de Presupuestos esta tarde.

Terminado el Consejo, la Regente mostró deseos de contribuir con alguna cantidad al socorro de las víctimas del incendio de Ataquines. Y por último, firmó el pase a la escala de reserva del general Miera, y nombrando segundo cabo de Baleares al general Torregalana.

El señor Dato ha concedido 10.000 pesetas del crédito de calamidades para socorrer a los damnificados en el incendio de Guarrate y en las inundaciones de Benavente.

Londres 22.—La Cámara de los Lores ha desechado la proposición pidiendo el servicio obligatorio.

París 22.—Se insiste en que los generales French y Kelly-Kenny, que perseguían al general boer Cronje, han sufrido un tremendo descalabro cerca del río Modder.

Washington 22.—El secretario de Estado ha negado la existencia de una alianza secreta entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'25.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 78'00.
- Cubas viejas, 82'45.
- Cubas nuevas, 69'05.
- Empréstito de Aduanas, 101'70.
- Empréstito filipino, 87'15.
- Banco, 505'50.
- Tabacos, 423'50.
- París vista, 00'00.
- Londres vista, 32'82.

En la reunión del ministro de Hacienda con la comisión de Presupuestos, el señor Villaverde ha accedido a todos los extremos del voto particular de las minorías, excepto a la intervención en Guerra y Marina y al plazo de dos meses para reorganizar los servicios. Las minorías mantienen todas sus pretensiones.

En Bombay, la peste bubónica causa diariamente 406 defunciones.

Berlín 22.—El príncipe de Hohenlohe ha declarado que las relaciones con Francia son cordialísimas, pero que Alemania debe hallarse preparada para cualquier eventualidad.

Tenerife 22.—Ha zarpado para Fernando Póo el crucero «Infanta Isabel», habiéndose hecho cargo del mando de segundo comandante, el señor Gutiérrez Sobral.

San Fernando 22.—Con destino al «Pelayo» se remitirán a Cartagena 12 cañones rápidos Nordenfelt, 1.400 granadas de acero descargadas, 800 de fundición, 380 botes de metralla y 2.400 casquillos.

Nueva York 22.—El Herald publica un telegrama de Pretoria, diciendo que la columna del general Kelly-Kenny ha sido detenida en su avance por los boers, en el camino de Bloenfontein. En las inmediaciones de Paardeberg y Roedessrand se han librado muchos combates entre ingleses y boers.

Londres 22.—Dicen de Chieveley que en un campamento boer han encontrado los ingleses un oficio en que se pedían refuerzos y la contestación diciendo que solamente se enviaban 150 hombres, por haber quedado muy reducidas las fuerzas que sitian a Ladysmith. Los ingleses han encontrado, en los campamentos boers del Sur del Tugela, muchísimas municiones Mausers, 2.000 proyectiles de cañones Maxim y Nordenfelt, mantas y víveres.

Londres 22.—Se insiste en que dos divisiones que perseguían al general Cronje han sido sorprendidas por los boers, ocasionándolas grandes pérdidas.

Washington 22.—El ministro de Estado ha reconocido que las islas de Cagayán y Libut, no están comprendidas en el tratado de Paz de París y, por lo tanto, pertenecen a España. El gobierno ha acordado mandar varios cañoneros a las aguas del Celeste Imperio.

En Costa Rica se ha declarado el estado de sitio.

Berlín 22.—Es opinión general que los boers han abandonado el sitio de Ladysmith y que el general Joubert ordenará la concentración de sus tropas en el Orange y Transvaal, creyéndose que Buller y sus tropas podrán entrar en dicha ciudad antes de que finalice esta semana.

Londres 22.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros, creyéndose que revestirán importancia sus acuerdos.

AGENCIA ALMODOBAR.

A ZAIDE

ROMANCE MORISCO

“Aquí está la bella mora,
aquí está la dulce amiga,
aquí la mujer de fuego,
aquí la perla escondida,
en mi camarín dorado
testigo de su desdicha,
la que noches apacibles
las persianas descorría
para grabar en tu rostro
el ardor de sus pupilas.
Ciega de amor te escuchaba,
y así, ciega, no advertía
que la lumbre de tus ojos
y la miel de tus sonrisas
eran nieve sobre rocas
pronto en agua convertida.
¡Ah cuitada!... ¡más cuitada
que la inocente cautiva
que sufre en tristes prisiones
por causas desconocidas!...
¡Loca que en tiempos pasados
se alegraba y sonreía,
presagiando dulces goces
convertidos en desdichas!...
¡Malhaya quien enaltece
amores que son mentira
sin sofocar los impulsos
de una causa que esclaviza!...
Aún no se ha extinguído el eco
de tus lisonjas fingidas
y ya se encuentra con otro
que tu inconstancia publica
¿Qué te hice yo, Zaida ingrato,

que enamoras cuando miras
y al nuevo sol me rechazas
y poco después me olvidas?
¡Ah Zaida, tan falso moro,
como es cierta mi desdicha!...
es tu sentimiento raro
que á someterse le obligas,
y á mí, en cambio, el sentimiento
á mi pesar me domina,
¡que al golpe de un desengaño
más se enciende y más se irrita!...
Zaide, mi dulce enemigo,
no con sarcasmo te rías,
si al hablar de mis amores,
me reconozco vencida,
que si penas y amarguras
á su gusto me esclavizan
y sangre vierten mis ojos
y brota mi pecho acibar
y los cantos me entristecen
y los perfumes me irritan
y las flores no me agradan
y las fiestas no me obligan,
yo no te culpo aunque seas
de mi ilusión homicida,
que mis ansias ardorosas
y mis penas infinitas
y mis ensueños pesados
y mis congojas continuas,
si son augurios de muerte...
¡benditas sean!... ¡benditas!...
que el daño está en mi constancia,
que el mal está en mi porfía
y si acaso me abandona
la esperanza que me anima
de que muy pronto confieses
que no hay fé como la mía,
aunque doncellas me eclipsen
en la vega granadina
por su preciado linaje
ó sus joyas diamantinas,
Mahoma cierre su templo
á la cuitada Zulima,
la mora de ojos tan negros,
tan negros como su vida.”

EL LICENCIADO REVILLA.

En el Casino de Salamanca

Hasta las tres de la madrugada duró el baile de trajes con el que anuncia todos los años el Carnaval su entrada en el Casino de Salamanca.

Durante algunas horas, la concurrencia, lucida y brillante, disfrutó de las delicias de una fiesta agradabilísima.

Máscaras pocas, sin duda las ellas no quisieron, con excelente acuerdo, velar las bellezas de su rostro usando la careta anti-pática.

La batalla de serpentinas y confetti revistió, en algunos momentos, el aspecto de una lucha sin cuartel.

Entre las personas que asistieron, recordamos: las señoras y señoritas de Rodríguez Bruzón, Morquecho, Fernández Robles, Torres, Bedmar, Tolmos, Blanco, Vicente, Solís, Gil, Esteban, Villalgorido, Pedraza, Reymundo, Redondo, Ruiz, Caballero y Núñez.

Seguramente las reuniones de los tres días de Carnaval estarán, como siempre, muy animadas.

Crónica local y provincial

Una persona bastante conocida en esta capital, donde ejerció en tiempos importante industria, agredió ayer por la tarde, en la Plaza Mayor, á un diputado provincial.

Parece ser que la causa del disgusto fué la declaración prestada por el agredido, en un juicio, declaración que no fué del agrado del agresor.

La oportuna intervención de algunas personas puso paz entre los contendientes.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo don Antonio Vázquez de Parga.

La Comisión de escolares salmantinos ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al banquete que dará el domingo en honor de sus compañeros de Portugal.

Por efecto de la última avenida del río Tormes, han sido destrozados muchos árboles de los que existían en la chopera del Soto Muñiz, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, y como tal, lugar que en

verano servía para esparcimiento y solaz de los vecinos de la parte Sur y Oeste de la población.

Llamamos la atención del Presidente y demás señores Concejales que componen la comisión de Paseos y arbolado, para que se fijen en lo que viene sucediendo con la dichosa chopera del Soto Muñiz.

Por haber sido demasiado complacientes, permitiendo que de ella se hayan extraído varios carros de arenilla, las aguas han arrancado los árboles y han robado parte del terreno en que aquéllos estaban arraigados y entre los aprovechados que por la parte Norte se van apropiando del terreno del común y el río que por la parte Sur arrastra los terrenos, como ahora ha sucedido, dentro de pocos años, la ciudad se verá privada del único sitio que tienen sus habitantes, como de su pertenencia, para pasar un día de campo cuando el tiempo convida á ello.

En honor de la «Estudiantina de Coimbra», se celebrará un baile, esta noche, á las diez, en el Círculo Mercantil.

Se ha puesto á la venta, en las librerías de Salamanca, la obra titulada *Las Asociaciones obreras en España*, cuyo trabajo ha sido premiado en público certamen por el Ateneo de Madrid, al distinguido escritor don Juan Uña y Sarthou.

Como en la actualidad llama poderosamente la atención todo lo referente á las clases obreras, y el libro del señor Uña es un trabajo indispensable para conocer en todos sus antecedentes el problema social, recomendamos su adquisición á nuestros lectores.

Sería bueno que el señor Alcalde diese órdenes terminantes para que se recoja el barro que existe en casi todas las calles de la población, en especial en las de Zamora, Dr. Riesco, San Pablo y Plaza Mayor, y si no son bastantes para el arrastre de dicho barro los carros del excelentísimo Ayuntamiento, deben contratarse, otros pero siempre bien acondicionados, con el fin de que no lo vayan vertiendo y lo que quiten de un lado lo dejen en otro.

Pues se dan casos.

No constituyendo peligro la circulación del carburo de calcio, según dictamen pericial, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha decidido incluirle en el grupo de las mercancías de primera clase de sus tarifas generales.

El envase deberá efectuarse en doble caja, la interior de hojadelata ó plancha galvanizada, y la exterior de madera, para privar al carburo de calcio de la humedad.

Son ya muchas las localidades tomadas para el concierto que darán mañana los estudiantes de Coimbra en el teatro del Liceo.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Gómez, cuya naturaleza se ignora, así como también el producto total de sus bienes, no constando hasta ahora más que la existencia de unos pagarés que importan 7.000 pesos, moneda nacional.

Manuel Lencus Faurrieta, de 64 años de edad, natural de Tudela (Navarra), no deja más bienes que ropas usadas y 638 monedas de cobre, que aún no han sido clasificadas.

Patricio Varela, natural de Boo (Santander), donde parece ser que residen su esposa y dos hijos.

Se le calcula un capital de 8.000 pesos, moneda nacional.

Ventura Fabregat, cuya naturaleza se ignora, así como también el importe de sus bienes.

Elisa Pagalday, cuya naturaleza se ignora, sabiéndose, por informes particulares, que su padre, don Manuel, era natural de Guipúzcoa y residía en Andalucía.

Deja 26.301 pesos, moneda nacional, depositados en el Banco de Londres y Río de la Plata.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseñada, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE—Precio del paquete dos reales—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30—4

La Gaceta ha publicado el anuncio de la vacante de Contador de fondos municipales de Palencia.

Comienzan á lamentarse los labradores en algunos pueblos de esta provincia de la mala cosecha de granos que presienten. Esta, en algunos lugares, se considera casi perdida del todo; pues hay tierras que no darán siquiera lo que en ellas se ha sembrado. Atribúyese la causa de tal calamidad

dad á un gusanillo que roe el tallo de la planta no bien ésta ha nacido.

Se ha interpuesto por el pueblo de Cantalarío, recurso contra la sentencia del tribunal provincial contencioso administrativo, sobre el disfrute de las aguas del río Cuerpo de Hombre.

En el Senado ha sido aprobado el siguiente Dictamen de Comisión mixta, relativo al proyecto de ley variando el trazado de algunas carreteras en la provincia de Salamanca:

AL SENADO

La Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley de variación del trazado de varias carreteras en la provincia de Salamanca, aprobado en distinta forma por uno y otro Cuerpo Colegislador, lo ha examinado, y tiene la honra de someterlo á la deliberación del Senado y del Congreso de los Diputados en la forma siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º La carretera de tercer orden de la estación del ferrocarril de Salamanca á empalmar con la de Béjar á Ciudad Rodrigo por Sequeros, se unirá á ésta en Santibáñez de la Sierra, continuando como una sola á Béjar y Sequeros.

Art. 2.º Las carreteras de tercer orden de la estación del ferrocarril de Salamanca á empalmar en la de Béjar á Ciudad Rodrigo por Sequeros, y la que partiendo de Salamanca termine en Sequeros, que figuran en el plan general de las del Estado, se reducirán á una desde Salamanca hasta el pueblo de Vecinos, en cuyo término municipal se bifurcará, dirigiéndose un ramal desde Vecinos, por Linares, á empalmar con la de Béjar á Sequeros en Santibáñez de la Sierra, y el otro ramal desde Vecinos terminará en Tamames, donde empalmará con la carretera de Sequeros á Vitigudino por Fuentes de San Esteban.

Art. 3.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las disposiciones generales relativas á planes, estudio y carreteras del Estado.

Palacio del Senado 8 de Febrero de 1900.—El marqués de Castro Serna.—José Rodríguez Yagüe.—José de la Cuesta.—Antodio Borrell.—El marqués de Barzallana.—Fermín Hernández Iglesias.—Mateo Silveira.—Juan Antonio Cavestany.—El conde de San Simón.

Felicitemos á los señores Rodríguez Yagüe, Hernández Iglesias y Cavestany por el celo é interés que han demostrado en asunto de verdadera importancia para la provincia.

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento que inminentemente presido, ha acordado la creación de un mercado de ganado lanar, que deberá celebrarse en la Plaza de la Justicia de esta ciudad, los miércoles de cada semana, quedando exceptuado, por ahora, del pago de toda clase de arbitrios municipales, á excepción del de consumos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar dicho acuerdo.

Salamanca 21 de Febrero de 1900.—El alcalde interino, Mariano Reymundo.

En Villavieja tendrá lugar, mañana sábado, la celebración de una corrida de vacas, que serán lidiadas por aficionados del pueblo que, además, matarán y estoquearán una de éstas.

Vamos á relatar á nuestros lectores un hecho ocurrido en la Casa Consistorial, que tiene mucha gracia.

Compareció, denunciado, ante el quinto teniente de Alcalde, señor Turiel, un zapatero de viejo que tiene cajón en la calle de Juan de la Fuente, por haberle sorprendido un guardia municipal haciendo aguas mayores á la puerta de la iglesia de la Trinidad.

Después de la repasata de rúbrica que acostumbra el señor Turiel en estos casos, le impuso al denunciado 2 pesetas de multa.

Salió éste de la sala de tenientes de Alcalde, y después de cerrar la puerta, se arrojó á ella é hizo un charco más que regular, bajándose por la escalera muy satisfecho de su obra.

Apercibido el conserje de la casa, avisó á un guardia municipal, el cual salió en persecución del delincuente y alcanzándole en la Lonja de la Cárcel, le hizo volver á comparecer ante el teniente de Alcalde, el cual dispuso que fuera encerrado en la prevención, donde permaneció hasta las diez de la noche.

Hay quien asegura que el desahogado zapatero dijo: que no había hecho lo demás por que no había tenido gana, y que según eran las autoridades, había que tratarlas.

Esto no lo diría el zapatero, lo diría el vino que tendría dentro.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que nos hemos puesto de acuerdo con la Librería que en Madrid tienen establecida los señores Fernández Villegas y C.ª, para servir á nuestros suscriptores cuantos libros necesiten, bien nacionales como extranjeros, al mismo precio que el señalado para Madrid, los cuales serán enviados directamente y libre de gastos de franqueo, á excepción del sello de certificado, si se solicitare este requisito.

Para tener el beneficio que indica el anterior párrafo, bastará que se nos dirija carta ó aviso de quien tenga el carácter de suscriptor de nuestro periódico, acompañando el importe del libro ó libros que se encarguen, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro. En el caso que no se manifieste expresamente el deseo de que el paquete sea certificado, ni este periódico, ni la casa de los señores Fernández Villegas responden de los extravíos.

TELEGRAMAS

Un combate

Madrid 23.—La batalla que se dió en Modder, entre ingleses y boers, duró todo el día del domingo.

La lucha fué encarnizada, llevando la peor parte los boers que eran mucho menos en número que los ingleses, por no haber llegado al lugar de la acción los boers que salieron del Natal para auxiliar á Cronje.

Pidiendo armisticio

Madrid 23.—Convencido el general boer, Cronje, de que no podía resistir al excesivo número de combatientes ingleses que tenía á la parte derecha del río Modder, se decidió á pedir el armisticio después de la batalla que se dió el lunes por la mañana.

El martes se convino el armisticio, apoderándose los ingleses, al mando de los generales Kitchener y Kelly-Kenny, de los cerros y vado de Klip.

¿El primer descalabro?

Madrid 23.—Las bajas de los boers en la batalla del lunes, fueron 800, pero no se dice las de los ingleses, que debieron ser también muchísimas.

Sigue la racha

Madrid 23.—El general Roberts dice en un despacho telegráfico que rechazó los refuerzos que desde el Natal llegaban para favorecer á Cronje, causando á los boers pérdidas enormes.

Los ingleses no tuvieron más que 6 heridos.

Parte oficial

Madrid 23.—El parte oficial de la batalla de Rensburgo dice que las bajas inglesas consistieron en 14 muertos, 4 heridos y 161 prisioneros.

Más inundaciones

Madrid 23.—Telegrafian de Orihuela diciendo que el río Segura ha crecido de una manera alarmante, inundando los barrios bajos.

Ayer por la mañana alcanzaban las aguas una elevación de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Témese que ocurran desgracias. Se ha dado aviso en todas las huertas para que estén prevenidos.

Vacaciones

Madrid 23.—Las sesiones de cortes se suspenderán el sábado y no se reanudarán hasta el jueves.

El incendio de Guarrate

Madrid 23.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de Guarrate (Zamora), son de muchísima consideración por haber sido pasto

de las llamas gran cantidad de cereales.

Se calculan en más de cien mil pesetas.

Es raro

Madrid 23.—Sigue comentándose el hecho de que, al llegar á Avila el señor ministro de la Gobernación no hubiera ni una sola autoridad en la estación esperando el paso de aquél.

Desfalco

Madrid 23.—En las oficinas de la Tabacalera, en Barcelona, ha sido descubierto un desfalco de sellos, por valor de 73.540 pesetas.

El temporal

Madrid 23.—En Gijón, de resultas del mal estado del mar, se han perdido dos barcas con 24 tripulantes.

Se ignora el paradero de otra.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 46'50 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46 las 94 lib.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 43 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, sostenida.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales. Idem de 10 á 12, de 48 á 49.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 22.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, á 32'75 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'11 pesetas hectólitro.)

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrfugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spíritus, núm 12.

100—a—8

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamañá, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E., Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio Gracia, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 2—2

AMA DE CRIA

leche fresca para criar en casa de los padres. Darán razón, calle Pedro Cojos, número 22, Regina Díaz Asturiana. 2-2

DESBARAJUSTE

Se hace de una remesa de caramelos de los Alpes, que se darán más baratos que en fábrica, á 6 y 8 reales libra.

Las mejores pastillas de café con leche que se venden en esta plaza, á 2 pesetas libra.

Elegantes bolsas de seda, raso y japonesas, más baratas que en París.

Bolsas transparentes de confetti, última novedad.

Paquetes de confetti limpio, superior, á 10 céntimos paquete, en colores separados.

Serpentinas de París de 40 metros; por salir de ellas, se darán casi regaladas.

Gran surtido y variación en chochos, avellanas y pasteles, propios de Carnaval.

15, Plaza Mayor, 15

Confitería — y — Pastelería — de

MARIANO RODRIGUEZ

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Salamanca.—Imp. de Núñez.

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

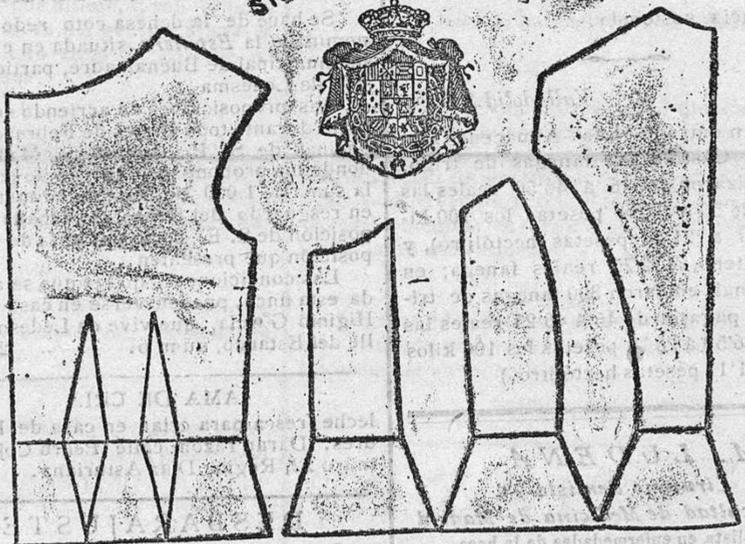
Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SEÑEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

SISTEMA IBERO



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

OFICINAS

Se necesitan oficinas y aprendizas empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzas de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.
Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accessit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:
1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Maseos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicero-fosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicero-fosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.
Calle de Zamora, números 1 y 3

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
También se admiten internas.
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

SE TRASPASA LA BUNOLERIA de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rua 83. 30-26